

COMUNICADO DE PRENSA

FeSP-UGT considera que el Concejal de Seguridad puso en gran peligro la integridad física de los ciudadanos de Portman al omitir las instrucciones de los agentes de Policía.

Desde la Sección Sindical de UGT- Fesp del Ayuntamiento de La Unión, denunciaremos el comportamiento autoritario, dictatorial e imprevisible del actual concejal de seguridad.

Y es que el pasado 29 de Julio se celebraba el desfile de carrozas que ponía fin a la semana de fiestas en la pedanía de Portman, cuando tras cumplir con el recorrido establecido el actual concejal de seguridad en compañía de la concejala de festejos se les antojo que el itinerario pre-establecido había sido demasiado corto, por lo que de forma discrecional sin contar con ningún miembro de la dirección de tráfico, ordenaron a los participantes que se desviarán por un recorrido alternativo, sin valorar ni tener presente que estas vías se encontraban abiertas al tráfico y circulación de vehículos y camiones.

Esta situación puso circunstancialmente en el peligro la vida e integridad física de los jóvenes y menores que se encontraban desfilando en las diferentes comparsas junto a la de sus familiares que le acompañaban.

La policía ajenos a que el concejal de forma unilateral había dado la orden de que se reiniciase el desfile por otras calles una vez este había finalizado, se disponía a marcharse cuando comenzaron a recibir diferentes llamadas telefónicas de que el desfile se encontraba en la nacional y estaban muchos vehículos parados. Teniendo que personarse la policía en la cabeza del desfile para reconducir la situación, a lo que el concejal de seguridad manifestó "que el recorrido tiene que seguir porque ha sido muy corto", haciendo caso omiso a las instrucciones que le daban los agentes actuantes, quienes reiteradamente le decían que estaba exponiendo a un gran peligro a todos los presentes.

Todo ello provoco que muchas terrazas de los diferentes bares tuvieran el desfile paralizado mientras procedían a desmontarlas a su paso las sillas y mesas, así como los diferentes puestos de ventas ambulantes que estaba autorizados para su montaje procedían a quitarlos.

Fueron numerosas las llamadas recibidas en la base de policía local con motivo de las retenciones de tráfico en la pedanía, los usuarios no entendían el motivo de porque los policías no estaban cortando y regulando el tráfico.

Por ello desde FeSP-UGT entendemos que el concejal de seguridad no puede permanecer un día más en su puesto electo, ya que está continuamente poniendo en peligro la seguridad de los ciudadanos, el municipio de La Unión merece políticos conocedores e implicados con la materia en la que ejercen su concejalía y la Seguridad no puede depender de comportamientos dictatoriales, no tiene cabida en nuestra administración.